

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador,  
— CORPUS, 11 :—  
Teléfono número 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencia:  
Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.  
FUERA, trimestre ..... 3'50 .  
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta,  
—: SAN AGUSTIN, 7 :—  
Teléfono número 25.



EL SEÑOR

## D. Mariano Núñez de la Fuente

HA FALLECIDO EN LA VILLA DE EL ESPINAR

EL DÍA 24 DE ENERO DE 1917

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolado hijo, don Pedro Núñez Gómez; hijas políticas, doña Elena Geromini Núñez y doña Amparo Fernández Grande; hermanas, doña María, doña Felipa y doña Victoria; hermanos políticos, don Cipriano Geromini Mateos y don Domingo Rodríguez Arce; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios, por lo que recibirán especial favor.

La misa de cuerpo presente se celebrará en la iglesia parroquial de la villa de El Espinar el día 26 del corriente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

# MERCADO SEMANAL EN CARBONERO EL MAYOR

Desde hace treinta años viene establecido en este pueblo un mercado semanal, para la compra-venta de productos agrícolas e industriales, que se celebra los domingos.

Reunidos en el mes actual el Ayuntamiento y los industriales, han acordado dar gran impulso al expresado mercado y al efecto, desde el día 4, primer domingo de Febrero próximo, se pondrán a la venta cuantos cereales y legumbres sea necesario y se compararán a precios corrientes los que se presenten de forasteros.

Se hace saber que no se cobra impuesto ni arbitrio alguno sobre puestos y que el Ayuntamiento dará todas las facilidades necesarias para la colocación e instalación de los mismos.

Carbonero el Mayor 21 de Enero de 1917.—El alcalde, *Mariano Llorente*.

## Teatro Miñón

**EL DOMINGO 28,  
GRAN ESTRENO**  
de la inconmensurable y grandiosa  
película en nueve episodios

### Aventuras del caballero Kerigan

(El hombre más elegante de Nueva York)

### El ferrocarril de Béjar a San Esteban de Gormaz

La Comisión provincial, en una de las sesiones últimamente celebradas, se ocupó del proyectado ferrocarril de Béjar a San Esteban de Gormaz, atravesando por esta provincia.

Después de ratificar el telegrama de adhesión enviado por el vicepresidente de la Diputación de Avila, con motivo de la importante asamblea celebrada el día 7 del actual en aquella población, se acordó manifestar a dicho señor que la Corporación provincial de Segovia se halla dispuesta a practicar cuantas gestiones sean necesarias para llegar a conseguir la realización del ferrocarril secundario citado, y a interesar en tiempo oportuno los representantes en Cortes por esta provincia, para que aisladamente o de acuerdo con los de Avila y demás representantes de provincias interesadas en esa construcción, presten la cooperación necesaria.

También se ruega a la Diputación de Avila que si tiene croquis del trazado del ferrocarril aludido, los remita, al menos en la parte que se refiere a esta provincia, para saber cuáles son los pueblos interesados, al efecto de comunicarlo a la Comisión especial de ferrocarriles de esta Diputación, para que tome los acuerdos que considere necesarios.

## BOLETÍN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de ayer:

### Consumos

Por esta Administración de Propiedades e Impuestos se continua con la multa correspondiente a los Ayuntamientos que en el plazo de diez días no presenten el reparto o expedientes de medios para cubrir los respectivos cupos de consumos.

### Vacante

Lo está la plaza de farmacéutico titular de Prádena, con la dotación anual de 284 pesetas.

### Citación de mozos

Por las respectivas Alcaldías se cita al acto de reclamación del asentamiento, a los mozos Gabriel Minguez, Jacinto Gutiérrez, Anselmo Mata y Juan Casia, de Cerezo de Abajo; Unilo Aguado, de San Cristóbal de la Vega, y Alejandro Freije y Dionisio San Hipolito, de Cantalejo.

### Subasta de armas

El día 1.º de Febrero se venderán en pública subasta, en esta Casa-cuartel de la Guardia civil, varias escopetas recogidas a infractores de la ley de caza.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERIA

**Cambio de destino.**—Se dispone cambien entre si los destinos los capitanes don Rafael Aguayo y don Valentin Gonzalez.

**Matrimonio.**—Se concede licencia para contraer matrimonio al segundo teniente (escala reserva) don Juan Martín y Pérez.

**Recompensas.**—Se declara pensionada la cruz que posee el capitán don Luis Ruiz del Portal y se concede cruz blanca del Mérito Militar, pensionada, a los capitanes don Jesualdo Martínez Vivas, don José Rojas y don José Fernández Ladreda.

## ASAMBLEA DE ALCALDES

En el Ayuntamiento se reunió ayer, bajo la presidencia del duque de Almodóvar del Valle, la asamblea de alcaldes, para tratar del problema de las Haciendas locales y de la cuestión de subsistencias.

Se acordó constituir una Mesa, con la presidencia del alcalde de La Coruña, señor Casas, y los alcaldes de Barcelona, marqués de Olerdola; de Valencia, señor García O'imos, de Valladolid, señor Stampa, y de Alicante, señor Bovil.

El señor Casas expuso el estado del problema de las Haciendas locales, en relación con la ejecución de las conclusiones aprobadas por la asamblea verificada en Noviembre último; explicó cuáles han sido las gestiones realizadas cerca del Gobierno de S. M. y de los jefes de minorías, para que se plantee en las Cortes tan importante problema, y se dé una solución conforme a las bases sancionadas por la asamblea de Noviembre, y propuso que se renovasen tales gestiones, al objeto de lograr la resolución parlamentaria de esta grave cuestión, de vida o muerte para los Municipios de las capitales de provincia.

Aprobóse, por unanimidad, lo propuesto por el alcalde de La Coruña.

Seguidamente se discutió la necesidad de resolver dificultades que a los alcaldes se ofrecen en la práctica de la aplicación de la ley de subsistencias.

Continuará hoy el debate, y se acordarán las conclusiones correspondientes.

## Los exploradores segovianos

El domingo se presentarán en el domicilio social a las nueve de la mañana, para verificar, si el tiempo lo permite, la excursión reglamentaria, y en caso contrario, para realizar las prácticas que correspondan, debiendo presentarse después de cumplidos sus deberes religiosos, con equipo completo y con comida.

En el mismo día se entregarán los certificados correspondientes a los exámenes verificados durante la semana.

La asistencia es obligatoria para todos los exploradores.

## NECROLOGIA

En la villa de El Espinar, falleció ayer el rico propietario don Mariano Núñez de la Fuente.

Hondo sentimiento ha causado en aquella población la muerte del señor Núñez, que gozaba del mayor respeto y consideración entre el vecindario.

La familia de los Núñez, de rancio abolengo en El Espinar, está unida a los hechos más brillantes de la moderna historia de aquella villa, y el finado supo en todo momento hacer honor al apellido que le legaron sus mayores.

Hoy es día de luto para el pueblo de El Espinar, que se asocia unánimemente a la desgracia que aqueja a las familias Núñez, Geromini y Rodríguez Arce, unidas por vínculos de estrecho parentesco con don Mariano Núñez de la Fuente (que en paz descanse).

Nosotros, al registrar esta nota necrológica, enviamos el testimonio de nuestro pésame a la respetable familia del finado, y en especial a su hijo el primer teniente alcalde de aquella villa, don Pedro Núñez, y a su hermano político el diputado provincial señor Rodríguez-Arce.

## La Prensa de Valladolid

La Asociación de la Prensa de Valladolid, en Junta general celebrada el 14 del corriente mes, ha elegido su Junta directiva, la cual ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Ricardo Allué; vicepresidente, don Mariano Benito Pardo; tesorero-contador, don Francisco Carmona; secretario, don Eduardo López Pérez; vicesecretario, don Luis Merino, vocales: primero, don Ricardo Martínez; segundo, don Virgilio Gómez Macon.

La nueva Junta ha dirigido un atento saludo a la Asociación de la Prensa de Segovia, la cual corresponde afectuosamente a la atención de los periodistas vallisoletanos.

## Información provincial y regional

### CANTALEJO

La feria de Las Candelas

Se va notando ya alguna animación para la próxima feria de «Las Candelas», que anualmente se celebra en esta villa, siendo muchos los tratantes que han llegado ya con los ganados para esos días.

Este año, al decir de dichos tratantes, la feria de Cantalejo tiene que estar mucho más animada que en los anteriores, pues hay grandes deseos de comprar.

CORRESPONSAL.

22-1-1917.

### Encinas

JÓVENES RATEROS

Han sido detenidos por la Guardia civil de Boceguillas y puestos a disposición del Juzgado, los jóvenes Pablo Martín, Eleuterio Barahona y José Blanco, muchachos de doce a quince años y pastores de profesión, por haber penetrado en la casa del vecino Victoriano Sanz, sus trayéndole unas correas de cueros y algunos kilos de chorizos.

Estos penetraron por un hueco del medianil de la casa del vecino Basilio Llorente, aprovechando la ausencia de Victoriano y de su esposa.

CORRESPONSAL.

22-1-1917.

### Carbonero el Mayor

Fiesta onomástica

Ayer, festividad de San Ildefonso, celebró su fiesta onomástica el conocido industrial y depositario de fondos de este Ayuntamiento, don Ildefonso Migueláñez.

A las muchas felicitaciones que con tan fausto motivo recibía, una la mía muy sincera y afectuosa.

CORRESPONSAL.

24-1-917.

### LA LOSA

Justicia municipal.—El tiempo.

Se han posesionado de sus respectivos cargos en esta Fiscalía municipal, don Leoncio Moral y don Pedro Robledano. Reiteramos a ambos nuestra enhorabuena.

—El mes de Enero se caracteriza por los rigores del tiempo.

Llevamos muchos días de nieves e hielos, sobre todo en la sierra. Los ganaderos tienen que sostener el ganado con pienso, si no ha de morir de hambre, descargando bien las paneras y los pajares.

Todos deseamos un cambio que deje el suelo libre.

Y como nadie en el mundo está conforme con su suerte, ahora envidiarán los de la sierra a los de las tierras bajas que no tienen nieve, a cambio de que estos en el verano envidien a las comarcas serranas, por la frescura de que disfrutan y por la abundancia de aguas.

CORRESPONSAL.

22-1-1917.

## Información local

### Segovia al día

Tampoco el día de ayer fué de los que hacen, hablando vulgarmente, «echar el kilo» a los repórters, no dando abasto para traer noticias a la Redacción.

Dos sucesos locales se registraron, sin importancia, los cuales hicieron precisa la asistencia en la Casa de Socorro de un niño y de un joven de diez y seis años: dos heridos leves que solo hicieron el gasto de un poco de tafetán inglés. Total, nada.

—El problema del agua es objeto de todos los comentarios, siendo unánimes los elogios que se hacen al Ayuntamiento, por dispense a afrontar de una vez, con animosa resolución un asunto de tan vital interés para Segovia. La atención que presta el vecindario a todo lo que afecta a la prosperidad y bienestar de la población, es prueba inequívoca de que no son para él despreciables tan importantes extremos. Y, basta por hoy; que no hay de más asuntos de qué tratar. Veremos mañana si nos dá el día hecha la crónica sin recurrir a divagaciones torturadoras de la imaginación.

## CALENDARIO Y CULTOS

Viernes, 26.—Cuarta semana.

Sale el Sol, a las 7:30

Se pone, a las 5:25.

Duración del día, 9 horas; 55 minutos

Luna, sale a las 9:10; pónese a las 9:40.

Santos del día.—San Policarpo, Santa Paula, Santa Matilde y San Jheógenes.

Cultos.—En Corpus, de cuatro y media a cinco y media, el culto diario al Santísimo.

—En Santo Domingo el Real, rosario, al anochecer.

## SEGOVIA RELIGIOSA

En la iglesia del Salvador

El próximo domingo se celebrará en la iglesia parroquial de El Salvador, una función religiosa, en honor de la Sagrada Familia.

A las nueve habrá misa con comunión, y a las cuatro y media rosario, ejercicio, plática, cánticos y despedida de las Capillas.

Se ruega la asistencia a estos cultos de todos los que pertenecen a la «Visita domiciliaria».

## COMEDOR DE CARIDAD

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido.

Cena: judías con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 168; niños, 101; total, 269. En la cena: adultos, 178; niños, 109, total, 287. Total general, 556.

Costeado por la Institución.

## DE SOCIEDAD

Viajes

Ha llegado a Segovia la señora viuda de Isla.

—También se encuentra en esta población la joven esposa del sobrestante de arbitros de Meilla, señor Lacaci.

—Hemos saludado en esta población a nuestro estimado amigo don Pablo Escorial, alcalde de Bernardos.

—Ayer tarde salió para Madrid la esposa del abogado y concejal de este Ayuntamiento don Gabriel J. de Cáceres.

Recompensa

Se ha concedido cruz blanca del Mérito Militar, pensionada, a los capitanes de Artillería don Jesualdo Martínez Vivas y don José Rojas, tan conocidos y estimados en Segovia.

Reciban ambos nuestra cordial enhorabuena.

Distinción merecida

Ha sido nombrada dama de la Reina la condesa de Orgaz, que con tantos respetos y simpatías cuenta en la buena sociedad segoviana.

Felicitemos a la ilustre dama por la alta distinción de que ha sido objeto.

Enfermos

Desde hace días se encuentran enfermos, aunque no de cuidado, los comandantes profesores de la Academia de Artillería señores Villegas y Sánchez de Toledo.

Deseamos su restablecimiento.

## MERCADO SEMANAL

Con regular animación se ha celebrado hoy en la Plaza Mayor el mercado de los jueves.

Los artículos se han vendido a estos precios:

**Especies varias.**—Huevos, a 1'70 pesetas; alcachofas, a 1'20; plátanos, a 1'50; patatas, a 1'75; limones, a 0'50; peras, de 0'60 a 0'90; naranjas, a 0'20 y 0'25; granadas, a 0'50; uvas, a 0'50 y 1'75; manzanas, de 0'40 a 0'60; guisantes, a 0'60; habas, a 0'60; aceitunas a 1'20.

**Legumbres.**—Garbanzos, a 1'50, 1'40, 1'10 y 1 peseta; judías blancas del Barco, a 0'80.

**Carnes.**—Termera, a 4 pesetas; cordeiro, a 2; tocino fresco, a 2'40.

**Pescados.**—Salmon rico, a 6 pesetas el medio kilo; langostinos, a 4'00; lenguados, a 2'25; lenguadinas, a 0'90; calamares, a 1'50; pescadillas, a 0'60; besugos, a 0'70; sardinas, a 0'75; merluza, a 1'50; congrio, a 1'50; mero, a 1'50; almejas, a 0'70; ostras la docena, a 0'60.

## SUETOS

Un remitido

A causa del exceso de original inaplaizable, publicamos en cuarta plana un comunicado que nos envía el secretario del Ayuntamiento de Cantalejo don Germán Martín Hurtado.

El enflequecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos o tres meses, llegando al peso normal.

## LA VASCONGADA

—CONFITERIA Y PASTELERIA—

JUAN BRAVO, 56

(frente a la casa del notario D. Angel de Arce)

Sucursal de la casa «YUSTE»

Teléfono número 94

Se hace toda clase de encargos para banquetes, bodas y bautizos. Se venden las famosas yemas de Segovia, las mejores pastillas de café con leche, mantecados de Granada, rosquillas de yema, bizcochos de Mendaro (especiales para chocolate) sequillos, empiñonados, empanados de Jijona, mantecados de Madrid, polvorones de Sevilla y mantecados chinos.

JUAN BRAVO, 56

Donde estuvo «La Mallorquina».

La fama de las Pastillas Balsámicas MARIA no la han adquirido por la propaganda, sino por el gran número de agradecidos.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Para el «Cine Ideal».

Varias familias abonadas al «Cine Ideal», ruegan por nuestro conducto a la empresa de este coliseo que, a ser posible, proyecte en cada sesión dos episodios, en vez de uno, de la interesante película «La hija del circo».

## Mermeladas Trevijano

El mejor postre.

En el Teatro (diálogo cogido al vuelo).

—Hija mía ¿qué la pasa esta noche para tener tan mala cara?

—¡Qué quiere usted! Hace dos semanas que me encuentro débil, desesperada, cansada de la vida.

—Pues haga lo que yo, por consejo de mi médico. Tome el Jarabe de Hemoglobina Deschiens, y luego el Vino del mismo autor, y de seguro que en ocho días recupera su buen humor y la hermosura que a tantos de sus admiradores les volvía locos.

## - Felipe Barrios -

CONSULTA DE MEDICINA

- DE DOCE A TRES -

Calle de San Agustín, 16

Cada nuevo dentrífico que nace, es un nuevo laurel que añade a su corona el Licor del Polo.

## Información general

## La guerra europea

### El encuentro naval

Nuevos torpederos.—Siete torpederos alemanes hundidos.—Otros con averías.—Los submarinos intervinieron en la lucha.

Londres 24.—No se ha podido comprobar todavía el número exacto de torpederos alemanes hundidos durante el encuentro naval del mar del Norte.

Se supone que la flotilla que salió de Zebrúje en la madrugada del martes para evitar el bloqueo de los hielos, se componía de 10 a 14 unidades.

De éstas llegó sólo a Imuiden el «U-69», a bordo del cual se hallaba el comandante de la flotilla.

Fué visto un segundo navío que se aproximaba con gran trabajo y dificultad a la entrada del puerto Imuiden.

Finalmente, un tercer torpedero sábase que navegaba también por dichas aguas, y a toda velocidad, con rumbo al Norte.

Según relato de los marineros del «U-69», comunicado por un corresponsal inglés, siete torpederos alemanes fueron hundidos.

Todos los informes coinciden, pues, en reconocer que la escuadrilla regresaba a Alemania, que consiguió pasar las aguas holandesas entre La Haya e Imuiden, donde, a las cuatro de la madrugada, la flotilla inglesa, superior en número, la combatió, interviniendo también cruceros ingleses.

Un marinero dice que la presencia de los buques británicos fué advertida por la explosión de un obús que alcanzó la pasarela del «U-69», matando al capitán Schiltz y a dos oficiales.

Las averías de este barco son de consideración.

Tuvo que ser remolcado, y tanto los tubos lanzatorpedos como una de las chimeneas, quedaron destruidos, sufriendo asimismo averías de consideración en la duneta, puesto de observación y torre de proyectores.

Una de sus bandas también fué seriamente averiada por haber recibido la embestida de un buque británico.

Al entrar en puerto el torpedero lle-

# LAS CANDELAS

## -Gran-Feria-de-Ganados- en la villa de CANTALEJO (Segovia) DEL 1 AL 7 DE FEBRERO DE 1917, AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la Plaza de la Constitución.

Durante los días de feria, habrá para los forasteros alegres distracciones, como son teatro y bailes públicos, de música o du'zaina de reconocida fama. Además se darán, de acuerdo con la comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofreciendo pasatiempos y distracción a los concurrentes.

Cantalejo 5 de Enero de 1917.—El alcalde, Julián Bravo Herrero. — Por acuerdo del Ayuntamiento, el secretario, Germán Martín Hurtado.

vaba sobre su puente, y cubiertos por la bandera alemana, ocho cadáveres, que fué preciso desprenderlos con hachas del hielo que alrededor de ellos había formado el intenso frío reinante.

El hecho de que la tripulación del «U-69» la componían marineros de la flota de alta mar, así como otros de aguas territoriales y de las divisiones de torpederos números 10, 12 y 14, hace suponer que varios buques alemanes han sido hundidos y que una parte de su tripulación ha sido recogida durante la ruta. Se cree también que varios submarinos tomaron parte en la acción. Un explorador holandés vió a un sumergible en aguas territoriales.

El corresponsal del «Evening News» en Imuiden dice que un cabo de cañón alemán, perteneciente a la escuadrilla destruida, declara que la flotilla se componía de 11 unidades y había salido de Zeebruggas como patrulla ordinaria.

Asegura que a la una de la madrugada fué atacada por dos escuadras inglesas, compuesta cada una de seis o siete grandes buques de guerra. «Hemos debido ser traicionados—dijo—, pues la acción principal se desarrolló a 30 millas de Zeebruggas. Nuestro torpedero estaba a retaguardia y ha sufrido menos que los demás. Ignoramos la suerte de los otros.»

### Madrid

#### El seguro de guerra

Parece que en el Consejo se trató anteaer de las aspiraciones formuladas por algunas entidades al Gobierno, en el sentido de que el Estado tome a su cargo el seguro de guerra, por entender que ello habría de favorecer nuestra exportación.

Hubo un amplio cambio de impresiones sobre el asunto, acordándose el nombramiento de una ponencia, que forman los señores ministros de Hacienda y de Fomento, para que lo estudien y propongan una solución, que será objeto de la deliberación del Gobierno en uno de los próximos Consejos de ministros.

#### El viaje del Rey

La anunciada excursión de S. M. el Rey a Láchar y Trasmulas se verificará mañana.

El Soberano y los invitados a las cacerías que han de celebrarse en las fincas del duque de San Pedro de Galatino y del conde de Agrela, marcharán en el expreso de Andalucía.

Su Majestad permanecerá en los referidos lugares, desde donde tal vez vaya unas horas a Granada, hasta el día 3 de Febrero próximo, fecha en la cual emprenderá el regreso a Madrid.

#### Las reformas de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública señor Burell, ha celebrado una conferencia con el señor Vicenti, sobre las proyectadas reformas en la enseñanza.

Ambos estuvieron de acuerdo en que dichas reformas deben condensarse en una moción que se presente al Consejo de Instrucción pública.

Espera el señor Burell que las Cortes favorezcan su plan, pues habiendo desaparecido el presupuesto extraordinario, la reforma se hará mediante un proyecto de Ley.

#### La «Gaceta»

Publica un real decreto, declarando terminadas las sesiones de Cortes en la actual legislatura, y disponiendo que el Parlamento se reúna el día 29 del corriente mes.

También publica una real orden disponiendo que la Dirección general de Obras públicas, requiera a las empre-

sas de ferrocarriles para que adquieran las locomotoras y vagones que demandan las actuales necesidades del tráfico.

**Manifestaciones del señor Bugallal**  
El señor conde de Bugallal ha dicho a «A B C», sobre la política y los negocios:

«Acerca del caso concreto del conde de Romanones, nada o muy poco podría decir, porque lo desconozco. Si fuese verdad que utilizó el poder que le dá su alto cargo para beneficiar sus intereses particulares, naturalmente que todos tendríamos que estar de acuerdo en condenarle. Pero sería necesario demostrar que tal cosa ha ocurrido, y yo, hasta ahora, no he visto la demostración. Descartado esto, la posesión de acciones de una u otra Compañía no es, por sí sola, razón que inhabilite para gobernar.»

#### Un discurso del presidente

El discurso pronunciado ayer tarde por el jefe del Gobierno en el banquete dado por el Ayuntamiento de Madrid a los alcaldes de provincias fué interesantísimo.

Hizo constar que la lealtad observada por la nación española desde que empezó la contienda ha sido reconocida, alabada y agradecida por ambos bandos beligerantes.

Anunció que en el momento oportuno, que lo determinarán las circunstancias, interpondrá España sus buenos oficios en pro de la paz, y que todo hace presagiar que para entonces le está reservado un papel importantísimo al Rey don Alfonso XIII.

Finalmente, reiteró con toda claridad que en el instante preciso, y sin excitaciones ajenas, España tomará la iniciativa indicada.

#### Las senadurías vitalicias

El presidente del Consejo sometió anoche a la firma del Rey los decretos nombrando senadores vitalicios al conde de Maceda, a los marqueses de Benayas y de Cortina y a los señores Maestre (don Tomás) y Galarza.

#### La Mesa del Senado

El jefe del Gobierno someterá hoy a la firma del Monarca los nombramientos de presidente y vicepresidentes del Senado, que recaerán en las mismas personas que han desempeñado dichos cargos en la anterior legislatura.

#### Los alcaldes y el Rey

Los alcaldes que asistieron al banquete dado anoche en Palacio fueron presentados a las Reinas doña Victoria y doña Cristina.

El Monarca habló con todos ellos y les ofreció enviarles su retrato con dedicatoria.

Los alcaldes salieron muy complacidos de Palacio.

### Alcance telefónico

Madrid, 2'30 tarde.

#### Consejo en Palacio

Como jueves, hoy ha tenido lugar en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

Después del Consejo, el presidente facilitó a la prensa una nota oficiosa de la reunión.

El conde de Romanones, en su discurso, dió preferencia a la nota que el presidente Wilson ha dirigido al Senado americano, sobre las negociaciones de paz.

Hizo resaltar la extraordinaria importancia de dicho documento y su posible repercusión en los países beligerantes.

Después de hacer un sucinto resumen de la situación mundial, habló del recrudescimiento de la campaña submarina y sus consecuencias para el comercio marítimo.

Se ocupó, por último, de los asuntos interiores, dando cuenta del resultado de los dos Consejos celebrados últimamente, en los que se trató del plan parlamentario.

Recordó, elogiándole debidamente, el homenaje de los alcaldes al Rey, exponiendo el alcance de dicho acto, del cual pueden estar satisfechos el Monarca, el Gobierno y la Nación entera.

#### Consejo

Antes del Consejo, los ministros se reunieron en la antecámara de Palacio, para cambiar impresiones sobre los asuntos de actualidad.

#### Otro Consejo

Mañana por la noche tendrá lugar un nuevo Consejo, en casa del Presidente, para dar los últimos toques al programa parlamentario.

#### Los alcaldes

La mayoría de los alcaldes que vinieron a Madrid con motivo del homenaje al Rey, han emprendido el regreso a sus respectivas provincias.

Todos van muy satisfechos de la acogida del monarca y de los agasajos que se les han dedicado.

#### Conflicto minero

Una numerosa comisión de patronos y obreros mineros de Puertollano, ha visitado al director de Comercio para exponerle la grave situación creada en aquellas minas por la escasez de material de transporte.

Los patronos amenazan con cesar en la explotación de las minas, si no se les facilita el suficiente material ferroviario, y los obreros están dispuestos a continuar trabajando de grado o por fuerza.

CORRESPONSAL

### Alcaldía de Segovia

Siendo esta la época de la confección del padrón de cédulas personales, se advierte al público para general conocimiento, que desde esta fecha, comenzarán los empleados municipales a efectuar el reparto de las hojas de inscripción a todos los que estén sujetos a dicho impuesto, y a los cuales ruego se sirvan llenar aquellas con la mayor claridad y sin ocultación alguna, en el preciso término de cinco días, pues transcurrido que el mismo sea, pasarán los expresados funcionarios a recoger las referidas hojas.

Segovia 20 de Enero de 1917.—El Alcalde, P. Guojardo.

### Reemplazo de 1916

Se verifican sustituciones del servicio de África a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse a don Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid; y al representante don Nicanor Castillo, Independencia, 23, Segovia.

**Se ofrece** para servicio de casa o comercio, muchacho de 15 años, sin otra retribución que horas de clase, para cursar la carrera de maestro.

Razón, Bonifacio Virseda, en Aldeansancho.

### ANUNCIO

En el pueblo de Cascajares, partido de Riaza (Segovia), se vende un pollino garañón, de tres años; alzada, siete cuartas y un dedo; pelo rucio.

Los que deseen comprarle, pueden dirigirse a su dueño, Juan Sanz Gutiérrez, en dicho pueblo.

### ENSEÑANZA DEL FRANCÉS

por los más modernos procedimientos

Profesora por oposición de Centros oficiales.

Lecciones particulares y especiales para alumnos que deseen ingresar en la Escuela Superior del Magisterio.

En breve dará principio una clase colectiva con pocos alumnos y honorarios reducidos.

Para informes, en la librería de don Antonio San Martín.



Punto exclusivo de venta en SEGOVIA  
**Don Francisco M. Marcos**  
— DROGUERIA —

**Traspaso** del almacén titulado «La Flor en Vinos», sitio céntrico. Informarán en la Administración de este periódico.



**Se vende** un caballo negro de tiro, de cuatro dedos de alzada.

Informarán, Plaza del Conde de Cheste, 3, principal.

**Almacén de pescado DE Juan José García**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se vende en los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO	
	Medio	kilogr.º
Salmon rico seis pesetas el medio kilo.		
Langostinos.....	4'00	
Lenguados.....	2'25	
Lenguadinas.....	0'90	
Calamares superiores.....	1'50	
Pescadillas gordas.....	0'60	
Merluza.....	1'50	
Congrio.....	1'50	
Sardinas.....	0'70	
Mero.....	1'50	
Almejas gordas.....	0'70	
Ostras frescas 0'50 la docena.		

Mañana se recibirá gran cantidad de calamares y se venderán a peseta el medio kilo.

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.  
Teléfono número 96

### Substitutos voluntarios para África

Hacen falta substitutos para servir en los Ejércitos de África; buenos premios. Dirigirse a don Nicanor Castillo, Independencia, número 23, Segovia.

**Se vende** una casa, con taberna, en la calle de San Francisco, número 11, y una chabola en el Pinarillo, frente al Salón.

Razón, en la citada casa de la calle de San Francisco.

**Se vende** una cómoda negra, torneada. Darán razón, en casa de Isaac Gimeno Triviño (Trinidad, número 3).

### Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las HERNIAS, DESCENSOS DE LA MATRIZ, VIENTRES VOLUMINOSOS, DESVIACIONES DEL TRONCO, PIERNAS O BRAZOS, TUMORES BLANCOS Y TODA CLASE DE DEFORMIDADES, visitará en SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce a dos, en el Hotel Fornos. Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto, Montera, 33, primero.

### J. Ramírez

Juan Bravo, 56. Teléfono 14  
Enfermedades de los niños  
Tuberculosis y Medicina general.

### ACADEMIA

### Cano de Rueda

Preparatoria de oposición a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matriculas en cualquier época del año. Pidense informas y reglamentos a la Dirección

**Fuencarral, 55.—Madrid**

### MERCADOS

#### SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 16'00 pesetas las 94 libras.  
Cebada, a 9'75 id. fanega.  
Centeno, a 12'00 id. las 90 libras.

#### AREVALO

Trigo, a 16'00 pesetas las 94 libras castellanas.

Centeno, a 12'00 id.  
Cebada, a 9'50 y 9'75 id.  
Algarroba, a 12'50 y 12'75 id.  
Tendencia del mercado firme.  
Temporal, bueno.

Corresponsal.

#### SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas  
Centeno, id. 12'75 id.  
Cebada, id. 10'25 id.  
Yeros id. 13'00 id.  
Algarrobas id. 13'00 id.  
Patatas, a 1'50 arroba.

Corresponsal.

#### CANTALEJO

Trigo, la fanega, 15'75 pesetas.  
Centeno, id. 12'50 id.  
Cebada, id. 10'00 id.  
Algarroba, id. 13'00 id.  
Avena id. 7'00 id.

Corresponsal.

#### PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.  
Centeno, id. 12'00 id.  
Cebada, id. 11,00 id.  
Algarroba, id. 14'00 id.  
Patatas, id. 1'50 id.  
Yeros, id. 13'50 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 37'00 id.

Corresponsal

#### VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 16'25 pesetas las 94 libras.  
Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'25 pesetas las 94 libras.

#### SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 15'25 pesetas fanega.  
Centeno, 12'25 id. id.  
Cebada, 10'00 id. id.  
Avena, id. 6'00 id. id.  
Algarroba, 12'75 id. id.

Corresponsal.

### VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hémoglobine

## VINO y JARABE Deschiens

¡Así los Médicos recomiendan que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE!

TRIBUNA LIBRE

Contestando a un fresco

Don Andrés Gil Municio, no sé si vecino de Casla, de Madrid, o de una dehesa extremeña llamada Chorreras, pues desde los tres sitios me ha escrito, aspira, según él, a ser diputado por Sepúlveda, por que tiene algunos cuartos y quiere darse tono de personaje, acaso para lucir sus pesetillas. El pobre señor, no teniendo mérito ninguno que ostentar para poder pedir votos a los pueblos, aconsejado por alguien, ha querido o quiere, mejor dicho, decir a los pueblos de Sepúlveda: «Gracias a mí va a llegar vuestra redención. En Sepúlveda hay una Comunidad cuya organización es pésima y yo conseguiré una reforma que permita a vuestros municipios hacerse ricos». Esto quiere el señor Gil decir a los pueblos para pedirles el voto. Para ello no repara en medios. Los pueblos saben todos que en la Junta de esa Comunidad hay un ochavero (vocal de la Junta) que desde hace cinco años viene trabajando con tesón y respeto para todos, en el seno de la Junta, en reuniones y asambleas, en la prensa y en todas partes, para que la organización de esa Comunidad sea reformada en armonía con los preceptos de la ley municipal vigente, encuentren o no beneficios pecuniarios los pueblos, que eso, allá veremos su administración cuando llegue, si es que llega. Bien, pues al señor Gil, le estorba ese ochavero que no se presta a hacerle el juego político, y como al fin se trata de un pobre secretario de Cantalejo, ha creído, en su vanidad de rico y de personaje, que ya se cree, que a ese secretario se le pueden quitar papeles, insultarle y desacreditarle por completo impunemente. Eso es y eso piensa el señor Gil Municio; ganadero de Casla o de la dehesa Chorreras. Claro es, que a mí, secretario de Cantalejo, nada me importa de la ganadería del señor Gil, ni de sus pesetas, ni de sus aspiraciones, ni de él mismo. Pero con toda mi humildad y mansedumbre no puedo consentir que con engaños me quite cosas nadie, ni me insulte, ni me desacredite; aunque sea ganadero rico, aspirante a diputado, ni aspirante a ministro. La humildad, bien está hasta cierto límite que no se confunda con el servilismo denigrante, y la mansedumbre nunca, señor Gil. Tampoco tengo pena por nada. Yo no aspiro

a ser más que secretario de Cantalejo, y ya lo tengo conseguido desde hace once años, y creo que nadie me lo disputa ni en Cantalejo ni fuera de él. ¿Si yo aspirase a diputado? Pero no, señor, a pesar de que me creo superior a usted, nunca he soñado con tales cosas, que solo pertenecen a personalidades de más relieve que a la que se adquiere en una secretaría o en la dehesa Chorreras. Y para contestar, un poquitín de historia documentada. Así se contesta únicamente a un fresco. Soy ochavero de la Comunidad de Sepúlveda desde Octubre de 1911, y en el acta de mi nombramiento ya consta que sólo aceptaba el cargo para pedir la reforma de la organización de dicha Comunidad, en armonía con los preceptos de la ley municipal vigente. Se publicó el acta íntegra en Noviembre de dicho año en EL ADELANTADO, y en Diario de Avisos. Puede leerla. Hace, pues, cinco años que empecé esta campaña en la prensa, en cuantas sesiones estuve de la Junta de Comunidad, en las reuniones tenidas con alcaldes, concejales y secretarios de mi ochavo, y en cuantas asambleas haya habido en ese tiempo de todos los pueblos comuneros. De estas me parece han sido dos o tres: una convocada por mí exclusivamente. Testimonio son: EL ADELANTADO DE SEGOVIA, lo menos en quince o veinte artículos; las actas de sesiones de la Comunidad; la palabra de cincuenta y un alcaldes y otros tantos secretarios; una instancia firmada por cuarenta y seis pueblos que obra en el Gobierno civil, y otra que usted me pidió por favor y no me ha querido devolver, firmada entonces por veintiocho alcaldes y otros tantos secretarios. En la junta de la Comunidad, no hemos sido atendidos en nuestras pretensiones, pero en un archivo existe un proyecto de reglamento, por mí presentado y firmado, leído antes a los pueblos del ochavo, con el cual, don Hilario Gozalo y don Mariano de Frutos, presidente y secretario de la Comunidad, no están del todo conformes, según dijeron al presentarle, y me prometieron que algún día se discutiría. Al no tener resultado nuestras pretensiones en la Junta, acudimos al Gobierno civil, y oficialmente, según oficio que conservo, se nos dijo que no era de la competencia del Gobierno civil el resolver lo que pedíamos. Ante todo esto, el 1.º de Septiembre de 1916, se reunieron en Cantalejo, convocados

por mí, los alcaldes y secretarios de mi ochavo, y por unanimidad y a propuesta de mis queridos colegas los secretarios de Aldealcorbo y de San Pedro de Gaillos, acordamos proponer la celebración de una asamblea de alcaldes y secretarios de todos los pueblos de la Comunidad en Condado de Castilnovo, con el fin de pedir en instancia al ministro de la Gobernación lo que cinco años veníamos ya pidiendo y en el Gobierno civil nos habían dicho no era de su competencia. La asamblea pareció bien al alcalde de Condado y no convocó para el 26 de Septiembre por las fiestas de la coronación en Segovia, a donde querían ir algunos, ni el 10 o el 11 de Octubre, por estar yo enfermo; pero por fin convocó el alcalde de Condado el 24 de Octubre, día en que se celebró, con la asistencia de veintiseis representaciones y no sé si ocho ó diez adhesiones. En ella ocurrió y se acordó lo que dice mi carta, publica la en estas columnas el día 11 de este mes, sin quitar ni poner nada, señor Gil. Testimonio de todo esto, la palabra honrada de veintiseis alcaldes y veintiseis secretarios, que con sus firmas lo dicen aquí y donde sea preciso, para que el público que lea EL ADELANTADO juzgue al humilde secretario que suscribe, que al fin tiene que agradecer a sus padres el que le hayan hecho pasar por las aulas de algún establecimiento docente, y al señor Gil, que me parece tiene poco que agradecer al maestro de Casla o al de Dehesa de Chorreras. También yo conservo cartas suyas, señor Gil, y bien se ve por ellas que es usted incapaz de escribir con su vasta inteligencia lo que firma el día 19 en este periódico. Y aquí surge el señor Gil. El 18 de Septiembre, sin yo saberlo, sin haber convocado a ningún alcalde de mi ochavo, ni creo a ningún otro de los cinco que componen los pueblos comuneros, se reúnen trece alcaldes serranos en Prádena (me dice el señor Gil en una carta que por que él los mandó) y acuerdan firmar una instancia dirigida al presidente de la Comunidad, pidiéndole la reforma de la organización comunera en armonía con los preceptos de la ley municipal. Yo me enteré de ello por un recorte del Diario de Avisos que anónimamente recibí y que según carta del señor Gil me mandó él. Yo entonces no conocía al señor Gil ni haba oído hablar nunca de él. De mí él si que ha-

bía oído algo y seguramente le habían dicho lo poco o mucho que yo podía haber sido en la campaña comunera, puesto que si así no era ¿a qué mandarme el recorte con los acuerdos de Prádena? ¿A qué escribirme una carta, sin conocerme, el 21 de Octubre, antes de la asamblea del Condado, en la que me dice: «si usted lo cree oportuno colaboraríamos juntos en este asunto». ¿A qué pedir mi colaboración si nada soy y nada valgo? A esa carta contesté el 4 de Noviembre ofreciéndole mi colaboración incondicional secundada por los pueblos de mi ochavo y en esa carta dije que era necesario que las personas de alguna categoría social interviniesen, y en esa carta dije, que era preciso alejar toda especie de caciquismo político que parecía quería asomar alrededor del asunto de la Comunidad. Lo primero se lo dije, por que me fué simpática la reunión de Prádena. Aquellos trece alcaldes, aunque tarde, venían a sumarse al movimiento nuestro, y aunque andaban atrasados de noticias, ¡qué duda cabe de su buena intención si pedían lo mismo que nosotros! Lo segundo se lo dije por que yo no creía antes, que personas que no tuvieran categoría social aspirasen a ser diputados, y claro es que no me fijé en que usted me pedía mi colaboración, con e. Y lo tercero, se lo dije porque creí adivinar en su carta que usted pretendía tomar como bandera política, mi colaboración en los asuntos comuneros. A mí me interesa hacer constar que sólo contestándole me he dirigido yo a usted. Nunca ha sido mía la iniciativa de escribirle. Ahora ya pueden citarse párrafos y mejor aun las cartas íntegras para que no se desfiguren los conceptos. ¿Vé usted cómo no me pesa ni tengo despecho por escribir lo que he escrito ni poner los telegramas que he puesto? Los párrafos que usted pone para acusarme, también yo los cito para defenderme de sus frescuras. La interpretación no tiene usted derecho a falsearla en perjuicio de nadie. Si le hubiera conocido, a nada me hubiera ofrecido, ni le hubiera recibido en mi oficina, ni le hubiera entregado un documento que en mi depositaron cincuenta y seis personas honradas que le firmaban; y si usted me hubiera conocido a mí, tampoco me la niega, porque seguramente que esta publicidad favorecería poco sus aspiraciones de personaje. Pero, yo no tengo la culpa de que

conmigo se quiera jugar así. Yo, señor ganadero de Casla, no me presto a ser un boreguito más de la Dehesa de Chorreras. Yo le retaría a usted y lo hago, si quiere aceptarlo, a terminar esta polémica periodística sometiéndonos al fallo que aquí, en las columnas de este periódico, dicten con su firma los veintiseis alcaldes y veintiseis secretarios que se reunieron en el Condado. Yo le reto a que publique esa autorización que tiene de las veintiseis representaciones. Yo le reto a presentarnos juntos ante los pueblos. Yo le reto a justificar que presentó la instancia al ministro, el día 4. Y mientras tanto le diré: Que yo, acompañado y secundado por los pueblos, soy el iniciador y el autor de la campaña comunera, pidiendo su reforma en armonía con los preceptos de la ley municipal. Que usted, copiándome a mí, ha querido atribuirse una iniciativa, y que por añadidura ha solicitado mi concurso y yo no se le negué. Que usted me pidió por favor, y se ha negado a devolverme, sin razón, un documento que yo hice y firmé el primero, para presentarle ante una autoridad, documento del que yo puedo ser responsable por su contenido y nunca usted, porque ni le firma ni le pertenece, ni siquiera le importa su resultado. Que usted no se presentó al ministro el día 4 ni le mandó siquiera la instancia, por cuanto allí estuve yo acompañado del señor marqués de Santa Cruz, esperándole a usted y nosotros sí que hablamos con el ministro. Que usted me negó la instancia porque perjudicaba a sus fines políticos el que pudiera ser presentada en unión de los señores Zorrilla, marqués de Santa Cruz, Matesanz o Becerril, y aunque usted fuese, la presencia de cualquiera de esos señores anulaba por completo su personalidad. Y nada más. Haremos otra instancia. Los pueblos le contestarán a usted aquí de todos modos, alguno ya lo ha hecho en carta particular y el día 11 de Marzo le volverán a contestar. No quiero su beligerancia. Cuando llevemos la segunda instancia, si me encuentro con usted, llamaré a la policía y en paz. Yo no me molesto más por usted. Germán Martín Hurtado. Secretario de Ayuntamiento. Cantalejo, 22 de Enero, de 1917.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Cafés de la Compañía Colonial Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 10 gramos á 0'90 pesetas cajita

**DENTICINA**

Exigid, si queréis salvar á vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 6.

**PASTILLAS CRESCO**

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

**PERLA ESTOMACAL**

de R. FERNANDEZ

Los que padecen del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tienen un momento bueno; los que no pueden comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.



¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las Casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelo suizos, fondant y dulces varios.

De venta: En todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Montera 25, Depósito Central: 25,

Mercados

**AYLLON**  
Trigo, la fanega, 15,25 pesetas.  
Centeno, id. 11'75 id.  
Cebada, id. 9'25 id.  
Algarrobas, id. 13'00 id.  
Yeros, id. 13'25 id.  
Patatas, la arroba, 1'75 id.  
Alubias, la fanega, 25 id.  
Avena, id. 6'00 id.  
Cerdos semaneros de 25 a 30 pesetas.  
Corresponsal.

**MEDINA DEL CAMPO**  
En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 15'50 pesetas las 94 libras.  
Corresponsal.

**RIAZA**  
Trigo, a 15'50 pesetas fanega.

Centeno, a 12'50 id.  
Cebada, a 10'50 id.  
Avena, a 7'00 id.  
**CUELLAR**  
Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.  
Centeno, id. 11'75 id.  
Cebada, id. 9'50 id.  
Algarroba, id. 13'00 id.  
Yeros, id. 12'25 id.  
Patatas, la arroba, 1'50 id.  
Muelas, id. 11'75 id.  
Avena, id., 6'75 id.  
Corresponsal.

**ARANDA DE DUERO**  
Trigo, a 15'00 pesetas las 94 libras  
Centeno, a 12'25 id.  
Cebada, a 10'75 id. id.  
Avena, 6'00 id.  
Algarroba, a 11'75 id. id.  
Lana sin lavar, la arroba, 30'00 id.  
Corresponsal.

**PENAFIEL**  
Trigo, a 15'50 pesetas, fanega.  
Centeno, a 11'75 id.  
Cebada, a 10'00 id.  
Yeros, a 11'25 id.  
Avena, a 7'00 id.  
Corresponsal.

**FUENTEPelayo**  
Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.  
Centeno, id. 11'50 id.  
Cebada, id. 10'00 id.  
Algarroba, id. 13'00 id.  
Yeros, a 12'00 id.  
Garbanzos linos superiores, 35 id.  
Corresponsal.

**SEPULVEDA**  
Trigo, la fanega, 15'50 pesetas  
Centeno, id. 12'50 id.  
Cebada, id. 10'25 id.  
Algarroba, id. 13'00 id.  
Corresponsal.